

Una perspectiva no eurocéntrica para el estudio de las Relaciones Internacionales: el este de Asia

Alfredo Romero Castilla*

Resumen

El presente trabajo nos acerca a la construcción de una realidad histórica que, hasta hace algunos años, había quedado relegada a un segundo plano u olvidada en su totalidad por los estudiosos de las Ciencias Sociales en general, y de las Relaciones Internacionales en particular, debido en gran parte a la preponderancia de los preceptos y fundamentos impuestos por la denominada "civilización Occidental": la del este de Asia. Este "eurocentrismo", que domina aún en nuestros días las perspectivas desde las cuales se abordan los fenómenos sociales nacionales e internacionales, pasados y presentes, constituye en sí mismo un tupido velo que nos impide visualizar adecuadamente la formación de realidades paralelas, o incluso más antiguas que la de Occidente. Así, tomando como ejemplos a China, Japón y Corea, el autor nos ofrece una perspectiva diferente que nos permite visualizar el mundo del siglo XXI: diverso y complejo.

Abstract

This article offers to the reader an approximation to an historical reality which was until recently relegated, or even forgotten, by the Social scientists and the International Relations specialist in particular, due to the preponderance of the imposed precepts and fundaments of the so called "western civilization": the one of the eastern Asia. This "eurocentrism", which even nowadays leads the approaches and perspectives from which social phenomena –both national and international, present or past– are studied, represents a dense veil that hinders our vision of parallel or even older realities than the Western. Thus, taking the specific cases of China, Japan and Korea, the author presents a different approach which allows the visualization of the complex and diverse world of the 21st century.

A finales del siglo XIX, quien hubiera osado discurrir el concepto de Relaciones Internacionales como una realidad cotidiana que entrelaza de múltiples maneras a la vida social del planeta y como una disciplina social que, con el mismo nombre, se ocupa del estudio de esta compleja red de procesos y fenómenos,

* Maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad Yonsei de Seúl, Corea. Profesor adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM.

habría causado estupor entre los círculos cerrados de los hombres de Estado y de los maestros del pensamiento político. En ese entonces, se vivía el clímax del auge europeo, simbolizado por una *belle époque* en la que una élite selecta reclamaba para sí el predominio del conocimiento y del ejercicio de una actividad que, por definición, resultaba ajena para el resto de la población mundial.

Hoy, justo cuando se ha remontado otro *fin du siècle*, el arribo de una nueva centuria nos confronta con la presencia de una serie de transformaciones que han trastocado al sistema mundial, situación jamás imaginada en la Europa del siglo XIX. La constatación de esta impresionante mutación, nos impone la necesidad de comprender la vida del mundo en su total dimensión, para lo cual es necesario abandonar las viejas ideas y repensar el carácter que hasta ahora ha tenido el cultivo académico de las Ciencias Sociales como una multiplicidad de dominios parciales, en la que el campo de las Relaciones Internacionales no ha ocupado completamente su lugar.

En efecto, la institucionalización de las Ciencias Sociales se esparció por todos los confines del mundo durante la segunda mitad del siglo XX, marcada por la proliferación de programas universitarios del que formaron parte sustancial aquellas disciplinas cultivadas desde el siglo anterior. Al mismo tiempo, se abrió la coyuntura para la inclusión de nuevos campos de conocimiento a los que, sin embargo, no se les reconoció su *status* como disciplinas sociales diferenciadas. Tal fue el caso de Relaciones Internacionales.

En México, este desarrollo se inició en la segunda mitad del siglo XX, luego de la fundación de la hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y de manera paulatina se fue ampliando hasta llegar a la década de los años setenta, cuando se multiplicaron los centros de docencia e investigación. Esta experiencia primigenia consignó, bajo la denominación de Ciencias Diplomáticas, al estudio de algunas temáticas sobre lo que hoy denominamos Relaciones Internacionales y el que, por extensión, también comprendió al de los llamados estudios regionales.

Sin embargo, cabe acotar que las circunstancias que rodearon al advenimiento de este proceso de institucionalización condujeron por muy diferentes senderos a las disciplinas impartidas en esta Facultad, otorgando un mayor impulso al estudio de la Sociología y de la Ciencia Política. En consecuencia, puede afirmarse que se relegó el estudio de los procesos internacionales, y no fue sino hasta la década de los años setenta cuando se inició el recorrido de un arduo camino en búsqueda de su reconocimiento como campo disciplinario por derecho propio.

Los cambios mundiales operados en las últimas décadas del siglo XX plantean que, en la actualidad, ya no es necesario reclamar la pertenencia del estudio de las Relaciones Internacionales al ámbito de la indagación social,

porque dichas transformaciones muestran de manera fehaciente su relevancia. Toda esta serie de cambios sugiere la necesidad de emprender la tarea de reconstrucción, bajo nuevas bases, del conocimiento hasta ahora aprendido. Sólo así habrá la posibilidad de comprender mejor la forma en como la complejidad de la realidad mundial contemporánea se manifiesta en una multiplicidad de procesos que influyen de muy diversos modos, sobre todo el conglomerado de la población mundial. Por tanto, esta expresión multiforme de la realidad ha hecho perder su sentido a la división entre los distintos campos del conocimiento social que hasta ahora han pretendido explicarla.

En otras palabras, es necesario emprender una causa común con todas las demás disciplinas sociales para enfrentar el futuro y buscar la integración de un nuevo conocimiento que nos permita lograr una cabal comprensión de la compleja realidad mundial, de la que todos formamos parte.

Este esfuerzo plantea, en el campo específico de las Relaciones Internacionales, la necesidad de buscar otras formas de conocimiento cualitativamente distintas a las que se consideran dominantes y, por tanto, inmutables. Esta cuestión implica romper, por principio, con el predominio teórico impuesto por las universidades y los *think tanks* de Estados Unidos, las cuales concibieron al estudio de la realidad internacional como un apéndice de la Ciencia Política basado en el hecho de equiparar al objeto de estudio de la disciplina con los objetivos de la política exterior de ese país.

Este mismo propósito marcó también la génesis de los llamados *area studies*, campo de conocimiento que se orientó hacia la formación de especialistas en aquellas regiones que revestían un interés político para el gobierno estadounidense, con lo cual se privilegiaba el estudio de cuestiones de carácter estratégico, la consecución de los llamados "intereses nacionales" que impulsaban la búsqueda y sostenimiento de la hegemonía política, así como los flujos de intercambio económico y financiero. Todas estas perspectivas han tendido a reducir la visión de los pueblos y naciones del mundo a simples zonas de valor estratégico.

Es por esta razón que el desarrollo de los estudios regionales se ha dado a través de un desfase entre los recurrentes llamados "debates teóricos" que se entablan entre los círculos del *establishment* académico de Estados Unidos, los que por lo común han conducido a la formulación de perspectivas generales que inhiben la aprehensión de las especificidades inherentes que caracterizan a las distintas regiones internacionales y sus implicaciones concomitantes. De esta manera, se ha renunciado a la construcción de una concepción teórica de carácter holístico, susceptible de marcar pautas para la integración de una perspectiva más comprensiva del estudio de los procesos internacionales, del que también forma parte el conocimiento de los fenómenos

concretos producidos en los espacios regionales.

Esta es la primera tarea a emprender porque, como ya ha sido mencionado, los cambios mundiales acaecidos a finales del siglo xx imponen el reconocimiento de las regiones internacionales como una parte sustantiva del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales, lo cual entraña elucidar, de manera crítica, las formas en que ha sido abordado el estudio disciplinario de las Relaciones Internacionales y el de los estudios regionales.

Estos "debates" dirimidos entre las distintas corrientes académicas de Estados Unidos han marcado una profunda huella que se extiende por doquier. Basta revisar el acervo de manuales universitarios, los artículos de revistas especializadas y el cúmulo de ponencias que se presentan en reuniones académicas internacionales para constatarlo. Son escasos los trabajos de autores que hayan asumido una auténtica posición crítica respecto a los postulados y fundamentos de tales perspectivas. La mayoría de las propuestas renuncian a trazar otras pautas que se alejen del curso seguido por el *mainstream* de la academia establecida. El ejercicio de lo que se denomina crítica se inscribe en una tradición académica cuyo principal criterio de evaluación de una teoría; es la utilidad que ésta representa para entender los fenómenos políticos. En esto radica la práctica de la discusión académica que ha dado pie para la proliferación de diversas visiones que compiten entre sí en el interés de demostrar su viabilidad.¹

De esta manera, aparecen y desaparecen propuestas que no llegan a constituir construcciones teóricas de carácter verdaderamente comprensivo. Lo que en realidad representan tales enfoques es un intento por explicar problemas de carácter específico y limitado, como los que en el pasado inmediato impulsaron la llamada "Guerra Fría" y la división de un mundo bipolar y hoy aparecen envueltos con el ropaje de la globalización económica, con el que se disfrazan los verdaderos motivos que tiene el gobierno estadounidense para librar las batallas en contra del narcotráfico o el terrorismo internacional.

Por todas las consideraciones hasta ahora apuntadas, resulta pertinente referirse nuevamente a aquellos juicios formulados por Stanley Hoffmann hace ya algunos años, a la hora de postular su propuesta de la "Sociología Histórica", la cual partió de una crítica rigurosa de las perspectivas teóricas estadounidenses hasta entonces producidas.² De entre sus observaciones

¹ Véase Elizabeth Ferris, "Aplicaciones norteamericanas de la teoría de la dependencia" en *Relaciones Internacionales*, vol. xi, núm. 33-34, julio-diciembre 1984, p. 100.

² Stanley H. Hoffmann, *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*, Tecnos, Madrid, 1963.

merece destacarse el carácter ahistórico y etnocéntrico en todas las propuestas sobre el estudio de la realidad internacional llevado a cabo en la academia de Estados Unidos. Hoffmann encontró la evidencia del sentido ahistórico en la ausencia de una perspectiva histórica en la formulación de estas propuestas teóricas, lo cual indujo a incurrir en el error de circunscribir el estudio de las Relaciones Internacionales a los problemas contemporáneos.³

El etnocentrismo, por su parte, constituye un problema de mayor envergadura, porque en su expresión más clara representa al eurocentrismo que desde siempre ha constituido el obstáculo que no sólo ha bloqueado la postulación de una adecuada perspectiva histórica de la realidad mundial, sino que también ha afectado a todo el *corpus* teórico de las Ciencias Sociales hasta ahora construido. En el caso del estudio de las Relaciones Internacionales, este eurocentrismo ha inducido a la formulación de generalizaciones a partir de la experiencia de un determinado sistema, surgido en Europa, al que se le da una validez universal. Hoffmann propone como antídoto el retorno a la historia, el cual

nos curaría de nuestra tendencia a considerar las relaciones internacionales como una actividad fundamentalmente occidental que comienza al final de la Edad Media. Debemos incluir en nuestra investigación las relaciones internacionales de las civilizaciones no occidentales y la política interior de otros periodos distintos de los de la ciudad-Estado o la nación-Estado...⁴

La magnitud de este problema hace impostergable la tarea de revisar de manera crítica la construcción histórica del eurocentrismo en todo lo que han implicado sus tendencias hacia una representación desequilibrada de la realidad mundial, en la que aparece como figura de primera línea la civilización europea, situada en un plano de superioridad étnica y cultural frente a los demás pueblos del mundo. Para decirlo con palabras de Enrique Dussel, esta idea se fundó en la creencia de que

Europa tenía ciertas potencialidades muy antiguas (Max Weber se remonta al origen del cristianismo y aún hasta el pensamiento de los profetas de Israel), que atravesando la llamada "Edad Media", irrumpieron con fuerza creadora en la Modernidad. Europa pretendía probar desde antiguo su "superioridad" cultural sobre las otras culturas (aún sobre la indostánica, la china o islámica y por ello había originado el capitalismo, cuestión histórica a la que M. Weber dedica extensas obras).⁵

³ *Ibidem*, p. 220.

⁴ *Ibidem*, p. 221.

⁵ Enrique Dussel, "La China (1421-1800) (Razones para cuestionar el eurocentrismo)" en www.afyl.org/articulos.html, p. 1.

Samir Amin plantea otra perspectiva de este problema. Su crítica parte del rechazo al eurocentrismo como una teoría social, y plantea que se trata más bien de la ideología del mundo capitalista moderno, a la que identifica como un "culturalismo en el sentido de que supone la existencia de invariantes culturales que le dan forma a los trayectos históricos de los diferentes pueblos, irreductibles entre sí".⁶

Immanuel Wallerstein, por su parte, lo ubica en el proceso de génesis de las Ciencias Sociales, acacida durante el dominio europeo de todo el sistema mundial y por tanto, la elección de los temas de estudio, su teorización, su metodología y su epistemología reflejan "las condiciones del crisol en que fue formulada".⁷ Esta fue una visión predominante hasta 1945, y si bien a partir de entonces se empezaron a escuchar voces críticas que llamaban a superarla, aún estamos lejos de haber borrado sus huellas, porque, como lo señala Wallerstein, ésta aparece arraigada en cinco aspectos principales: 1) la historiografía; 2) la visión aldeana de su universalismo; 3) los supuestos acerca de la civilización (occidental); 4) la idea del orientalismo; y 5) los intentos por imponer la teoría del progreso.⁸

El sentido de la historiografía privilegia las acciones realizadas por los europeos entre los siglos XVI y XIX: el capitalismo, la burocratización y la libertad individual como los logros más acabados de la Modernidad. La visión aldeana de la ciencia social se refleja en la representación del patrón histórico europeo como universal, por considerarlo susceptible de poder aplicarse en cualquier parte. Esta hipotética superioridad de la Modernidad europea establece la noción de una civilización contrapuesta al primitivismo y la barbarie en la que supuestamente viven las demás sociedades y, por tanto, Europa asume la "misión" de imponer a los demás pueblos los valores y las normas de su civilización.

El orientalismo es la construcción de un imaginario europeo que remite al exotismo de tierras lejanas cuya génesis se remonta a la Edad Media europea, cuando se pretendió comprender las manifestaciones religiosas de otros pueblos sin que ello implicara renunciar a considerar la verdad de la fe cristiana. Más adelante este estudio abarcó otros campos que llegaron a constituir grandes acervos de erudición, pero por el hecho de estar elaborados desde una historicidad europea no lograron evitar la producción de visiones dicotómicas:

⁶ Samir Amin, *El eurocentrismo. Crítica a una ideología*, Siglo XXI, México, 1989, p. 9.

⁷ Immanuel Wallerstein, "El eurocentrismo y sus avatares. Los dilemas de la ciencia social" en *Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, Siglo XXI, México, 2001, p. 191.

⁸ *Ibidem*, p. 192.

lo oriental y lo occidental, lo moderno opuesto a lo tradicional. Finalmente, en palabras de Wallerstein, la idea del progreso es “el último reducto del eurocentrismo”, que pasó a ser “la explicación subyacente de la historia del mundo” y “el motor de toda la ciencia social aplicada”, haciendo de este concepto no sólo un objeto de análisis, sino también de imposición, que coloca nuevamente a Europa en un primer plano frente al resto de las naciones del mundo.⁹

Por todo lo arriba señalado, resulta evidente que en la tradición de la enseñanza y la investigación de las Ciencias Sociales todavía no se ha logrado borrar la huella del eurocentrismo, cuyas dimensiones no sólo abarcan a Europa, sino también a Estados Unidos. Sin embargo, en este aspecto también valdría acotar la opinión de Samir Amin, quien incluye además a Japón, Australia, Nueva Zelanda e Israel, por considerar que forman parte del centro del sistema capitalista y, en consecuencia, participan de esta ideología.¹⁰ Sin embargo, lo anterior no invalida el hecho de que estas visiones estén también presentes en los planes y programas de estudio de las universidades de América Latina, Asia y África, como es el caso que ya se ha referido en relación con la fuerte influencia que la academia estadounidense ha tenido sobre los estudios de la realidad internacional, el de las regiones internacionales y, naturalmente, del conocimiento e interpretación de las realidades asiáticas.

La idea de Asia más generalizada designa a una región y a una civilización que se encuentran más allá de Europa, cuyas características la hacen distinta a la civilización europea, en particular porque no posee identificación alguna con el cristianismo, aunque sí aparecen algunos vínculos históricos generados a raíz del proceso de expansión colonial llevada a cabo por Europa durante los siglos XVIII y XX.

Sin embargo, este reconocimiento del proceso de dominación colonial, soslaya el hecho de que Asia ha constituido desde tiempos remotos históricos un conglomerado social muy variado que permitió la génesis de avanzadas culturas, formas complejas de organización política, así como el logro de notables avances intelectuales, artísticos y tecnológicos. Esta raigambre cultural es más antigua que la de Europa, y sus logros políticos, sociales e intelectuales no desmerecen frente a los alcanzados por los europeos, si se toma en cuenta, además, que muchos de estos avances constituyeron aportaciones que nutrieron al pensamiento y a la ciencia que posteriormente desarrolló Europa.

Empero, estas contribuciones han pasado desapercibidas para la mayoría

⁹ *Ibidem*, pp. 192-202.

¹⁰ Samir Amin, *op. cit.*, pp. 13-14.

de los estudiosos de las Humanidades y las Ciencias Sociales en Europa, Estados Unidos y nuestro continente latinoamericano. Esta relegación de los procesos del desarrollo histórico de Asia ha conducido a centrar el interés por su estudio en los fenómenos contemporáneos, aduciendo la necesidad de impulsar los vínculos económicos y políticos en un mundo al que se admite sin ambages globalizado. Tal perspectiva inhibe el reconocimiento de que el cumplimiento de tales propósitos requiere también de conocer la totalidad de los procesos que han contribuido a la formación de este universo civilizatorio, el cual está lejos de poseer un carácter unificado debido a la diversidad de pueblos y culturas que lo integran y las diferentes experiencias de vida forjadas a lo largo de sus prolongados procesos históricos.

La vastedad de este universo dificulta el intento de presentar en pocas páginas una visión de conjunto sobre toda la región asiática. Por tal razón, el objeto a discutir en el presente trabajo se circunscribe a algunas cuestiones relativas al desarrollo histórico del Este de Asia que permitan dar respuesta a la pregunta clave que se formula con frecuencia: ¿cómo interpretar el sentido de la Modernidad acaecida en las sociedades asiáticas, cuyos procesos históricos no tuvieron vínculos directos con el Renacimiento europeo, el impulso mercantilista y el auge del capitalismo industrial del siglo XIX?

La primera aproximación a esta respuesta puede darse señalando la temprana aparición de formaciones estatales en China, Corea y Japón, que moldearon las bases sociales y económicas de sus respectivas sociedades y dieron impulso a sistemas productivos y avances tecnológicos. La sola mención de la existencia de Estados desde tan remota antigüedad choca *ipso facto* con la arraigada percepción europea, que ubica los orígenes del Estado entre la Italia del siglo XII y la Europa Occidental del siglo XVII.

Por tanto, quien sostenga que hay evidencias históricas de formaciones estatales anteriores posee, según Krippendorff, una visión engañosa del origen del Estado, porque la única forma de Estado ha sido el Estado moderno europeo, debido a que logró generar la capacidad de ejercer el control de un determinado territorio, de forjar el modo de producción capitalista, de lograr la pacificación interna y la integración social y de establecer la soberanía clasista.¹¹

Esta idea del Estado como un genuino producto de la Modernidad capitalista, ha sido también sostenida por otros autores, incluidos algunos estudiosos de las civilizaciones de Asia, para quienes entre los varios elementos propulsores de la capacidad que tuvo Europa para desplazarse hacia otros

¹¹ Ekkehart Krippendorff, *Las Relaciones Internacionales como ciencia. Introducción*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pp. 66-68.

territorios y emprender sus empresas de colonización, se encuentran el nacionalismo y el individualismo, elementos que contribuyeron a la formación del Estado-nación. De acuerdo con esta visión, éste fue el resultado de la fusión de ideas provenientes del Derecho Romano y algunas costumbres tribales germánicas que, al generar un nuevo tipo de vínculos, llevaron a algunas sociedades europeas a identificarse con sus gobiernos, dando por resultado una combinación entre una monarquía fuerte e instituciones representativas, las que a su vez se hermanaron con los intereses comerciales y terminaron por reemplazar al viejo orden feudal por Estados-nación eficientemente organizados.¹²

Las fuentes de esta visión eurocéntrica de la formación del Estado moderno son, según Krippendorff, Max Weber y Herman Heller. El primero considera que el carácter moderno del Estado radica en el hecho de “la transferencia de la empresa capitalista a la política”. En consonancia, el segundo apunta la inconveniencia tratar de introducir de manera subrepticia la presencia del Estado en épocas anteriores al capitalismo propiamente dicho.¹³

Ante tal contundencia argumentativa, lo único que puede contraponerse es que de los procesos del desarrollo histórico del Este de Asia se desprende la génesis, siglos antes que en Europa, de naciones y estados en China, Corea y Japón, los cuales fueron el resultado de modos particulares de llevar a cabo la vinculación entre los procesos generadores de los valores socioculturales de identificación, pertenencia y compromiso a lo largo de su existencia.

En el caso de China, este fenómeno se inició a partir de la dinastía Zhou (1122-255) y Qin (255-206 a. C.). *Los caracteres chinos, el confucianismo* y otras escuelas filosóficas ejercieron su influencia no sólo entre la población asentada en territorio chino, sino también en Corea y Japón. Esta institución estaba basada en la idea de un “reino de en medio”, que por sus características socioculturales ocupaba un lugar preeminente frente a sus vecinos más inmediatos y una supremacía todavía mayor ante los bárbaros del exterior.¹⁴

Esta es la figura que dio pábulo para considerar al Estado chino como un imperio, término que no posee equivalencia en la lengua china, porque el carácter de esta institución europea, emanada del dominio ejercido por el César romano, no es equiparable al de un Estado centralizado regido por un gobernante que no es un caudillo militar a quien se le atribuye el mérito de

¹² John K. Fairbank, Edwin O. Reischauer y Albert Craig, *East Asia: The Modern Transformation*, Houghton Mifflin Company-Charles Tuttle Company, Boston y Tokyo, 1965, p. 12.

¹³ Ekkehart Krippendorff, *op. cit.*, p. 68.

¹⁴ Joji Watanuki, “Création d’États et formation de nations en Asie orientale” en *Revue Internationale de Sciences Sociales*, vol. xxiii, núm. 3, 1971, p. 450.

encarnar ciertas virtudes y quien, además de ejercer su dominio sobre el territorio, tiene la palabra final respecto a la ley, la justicia, la ética, la religión, el arte, la milicia y la construcción de obras públicas. Este ideal del Estado chino tiene su correlación con la observancia de un pensamiento político fundado en las ideas de Confucio, las cuales le daban racionalidad a la organización de la sociedad bajo una red jerárquica de relaciones que daban sustento a un orden social cuyo eje principal es el ser humano.

La idea de un orden social regido por la estricta observancia de un código de conducta se mantuvo vigente a lo largo de los distintos periodos históricos de duración de cada una de las dinastías. Esta sucesión histórica está representada por el llamado ciclo dinástico, en el que se alternaban periodos de gran esplendor con otros de decadencia, en los que se conjugaban las calamidades naturales con la inconformidad campesina. Éstas eran el presagio de que el gobernante había perdido el mandato celeste debido al mal desempeño de sus labores en beneficio de la sociedad y, en consecuencia, este mandato debía ser revocado y pasar a manos de un nuevo destinatario. Esta transición se representa en chino por el término *genming*, que quiere decir "revolución".

El cambio dinástico le dio continuidad a la historia china y mantuvo inalterada una estructura socioeconómica formada por el conjunto de comunidades aldeanas, en el que descansaba la base económica de la sociedad, constituyendo un sistema unificado llamado *fengjian*, caracterizado por la existencia de un tipo particular de relaciones de enfeudamiento entre los campesinos y los miembros de un aparato administrativo que dio origen a un "Estado burocrático-monárquico-centralizado".¹⁵

En el caso de Corea, la unificación política tuvo lugar a partir del año 67, fecha en que la que el reino de Shilla empezó a ejercer su hegemonía sobre toda la península coreana. Esta unión política se mantuvo durante las subsecuentes dinastías Koryo (918-1392) y Yi (1392-1910), y se afirmó a consecuencia de los recurrentes ataques e invasiones llevados a cabo por la China de los Sui y de los Tang en el siglo vii, de los Kitan a finales del siglo x y principios del xi, de los mongoles del imperio Yuan en los siglos xiii y xiv y la invasión japonesa de Hideyoshi Toyotomi del siglo xvi. En el año 957, durante la dinastía Koryo se instituyó el sistema de exámenes para el reclutamiento de funcionarios que fue perfeccionado durante la época de la dinastía Yi adquiriendo entonces también el carácter de un Estado centralizado administrado por una burocracia.¹⁶

¹⁵ Flora Botton Beja, *China su historia y su cultura hasta 1800*, El Colegio de México, México, 1984, pp. 54-57.

¹⁶ Joji Watanuki, *op. cit.*, p. 451.

Conviene, sin embargo, destacar del proceso de formación de este Estado un temprano enclaustramiento del territorio nacional, un aislacionismo económico y cultural y la continuidad de instituciones jurídicas y políticas que le permitieron fortalecer su capacidad de repeler las agresiones externas. El soberano coreano ejercía un gran poder, aunque en la práctica éste estaba limitado por el peso del estrato aristocrático que ocupaba los puestos burocráticos. En este sentido, podría considerarse que el carácter que revestía esta instancia era el de un Estado patrimonial que buscaba organizar a la sociedad en un sistema jerárquico legitimado por el uso de los símbolos confucianos.¹⁷

El caso de Japón reviste otras particularidades, que Lothar Knauth ha enunciado como “una curiosa coincidencia de consolidaciones e innovaciones políticas y culturales que dan la impresión de una continuidad milenaria de un ‘proyecto nacional’ cuyos orígenes parecen encontrarse en el principio del paradigma político”.¹⁸ Este proceso, en apariencia homogéneo, plantea una serie de rupturas en las que se observan la presencia de los mitos y determinadas versiones historiográficas que, en palabras de Knauth, se presentaron de la siguiente manera:

La primera ruptura se da al surgir el llamado Estado Yamato a fines del siglo VI y a lo largo del VII, cuando un “emperador celestial”, el *tennoo*, reclama ser descendiente en línea directa de Amateratsu, la Diosa del Sol, y establece un poder central monárquico en prácticamente en la mayor parte del archipiélago por medio de la unificación de los diferentes clanes y tribus. Además del mito legitimador indígena utiliza las técnicas de la administración imperial china de las dinastías Sui y Tang, los valores confucianos y las premisas del budismo como religión salvadora: en el proceso se importa también la escritura china para facilitar la comunicación. Pero en lugar de que esta síntesis produjera un régimen secular, compacto e igualitario al estilo chino, el resultado será una coexistencia de lo terrenal con lo divino, y una tendencia centrífuga y aristocratizante. A pesar de haberse afianzado la potestad monárquica, la postulación de una visión divina del *tennoo*, por la concentración del carisma, limitó el ejercicio práctico del poder y permitió la intervención de agentes ejecutivos de la aristocracia, como regentes (*sesshoo*) y consejeros imperiales (*kampaku*), bajo el pretexto de poder conservar así el carisma del descendiente

¹⁷ Kyong Ju Kim, *The Development of Modern South Korea. State Formation, Capitalist Development and National Identity*, Routledge, Londres y Nueva York, 2006, p. 65.

¹⁸ Lothar Knauth, “Construcción del Estado moderno” en Takabatake Michitoshi, Lothar Knauth y Michiko Tanaka (comps.), *Política y pensamiento político en Japón. 1868-1925*, vol. 1, El Colegio de México, México, pp. 15-16.

de Amateratsu y de prevenir la alternancia en el poder de estirpes imperiales al estilo chino. De esta manera, el *tenno* endiosado se convirtió por su singularidad no sólo en fuente de legitimidad del Estado, sino también en punto de partida de una soberanía nacional continua e indivisible.¹⁹

Estas diferencias que caracterizan a la integración cultural y política de los pueblos del Este de Asia explican que, con posterioridad, la experiencia histórica contemporánea revele resultados distintos. Japón logró mantener un alto grado de cohesión interna que le permitió afirmar su soberanía, inhibiendo la posibilidad de convertirse en colonia, situación que favoreció el inicio de un proceso acelerado de modernización. En China y Corea “todo este prolongado pasado de unidad política y cultural no pudo asegurar la creación y consolidación de una nación o un Estado capaces de poder sostenerse frente al embate del llamado mundo moderno”.²⁰

La idea eurocéntrica sobre el Estado trae aparejada la concepción sobre el origen del llamado sistema internacional de Estados, debido al establecimiento de mecanismos de coexistencia entre cada uno de ellos, fundados en el concepto de soberanía formalizado después de la Paz de Westfalia de 1648, que fue la base para la conducción de las relaciones entre los Estados europeos, la que posteriormente se trató de imponer al resto del mundo. De acuerdo con esta visión, las reglas y los mecanismos de concertación diplomática deberían ser aceptados como una práctica común porque constituían las normas del “Derecho de las naciones civilizadas”, eufemismo que entrañaba una flagrante contradicción debido al trato en términos de desigualdad infringido al mundo asiático por las potencias colonialistas.

No obstante, quienes preconizaban tal imposición jamás comprendieron que antes de la llegada de los europeos funcionaba un eficiente sistema de relaciones entre las naciones del Este de Asia. Este sistema ha sido referido en algunos textos con la expresión eurocéntrica de un “orden mundial chino”, y aparece fundado en la visión confuciana que concibe al mundo jerárquicamente organizado como una gran familia, en la que China era “el hermano mayor” de los pueblos circundantes, que comprendían a Corea, Vietnam, Japón y el pequeño reino de Ryukyu y que eran una zona de influencia cultural china que comparte en común la escritura en caracteres chinos, las enseñanzas confucianas sobre la familia y la sociedad, el sistema de exámenes para el reclutamiento de funcionarios, la estructura monárquica del gobierno y la burocracia.

¹⁹ *Ibidem*, p. 16.

²⁰ Joji Watanuki, *op. cit.*

La idea china del mundo era expresada por el concepto de *tianxia* “todo lo que se encuentra debajo del cielo” el cual era regido por el *tianzi*, “el hijo del cielo.” La primera expresión a veces implicaba a todo el mundo, y en otras sólo a la porción más conocida. En otros términos, este sistema comprendía tres zonas principales: la región sinítica, formada por los estados tributarios más cercanos como Corea, Vietnam, Ryukyu y, por algún tiempo, Japón; la zona del Asia Interior, en la que se encontraban las tribus tributarias y los pueblos nómadas que étnicamente no eran chinos pero merecían cierta atención por vivir en una zona alejada; y la tercera, la región externa propiamente dicha, en la que se encontraban los “bárbaros” que vivían en tierras más alejadas, que comprendía a los japoneses, los pueblos del Sureste de Asia y los europeos, a quienes se les exigía la presentación de tributos a la hora de intentar intercambios comerciales.²¹

Este sistema perduró hasta el siglo XIX, cuando de manera gradual y por efecto de la expansión colonial, China, Japón y Corea se vieron impelidos a romper con estas prácticas, asumiendo cada uno diversas posturas, que son el reflejo de las especificidades culturales políticas y sociales de cada una de estas naciones y que, a su vez, que hicieron posible que Japón pudiera disputar la supremacía que China había ejercido por largo tiempo, así como la transición de Corea de un Estado tributario de China a un Estado que no pudo salvaguardar su independencia.²²

Como ya se ha mencionado, la visión eurocéntrica parte del supuesto de la superioridad de la civilización europea sobre las demás civilizaciones, que son por definición calificadas de atrasadas y retrógradas. De acuerdo con esta visión, China era una sociedad estancada y, por efecto de la penetración europea, terminó siendo socavada hasta quedar sumergida en el ostracismo. De igual manera, el enclaustramiento de Japón después del siglo XVI ha sido interpretado como un periodo de atraso. Corea, por su parte, posee una accidentada historia determinada por factores geográficos y culturales que la llevaron a seguir más de cerca el modelo chino, al que se mantuvo vinculada por sus nexos económicos e ideológicos como Estado tributario, todo lo cual dio pie a que también fuera considerada como una nación atrasada y, por ende, débil.

Estas visiones pasan por alto que, en el caso de China, hasta antes del siglo XVIII, y de manera más concreta hasta el año de 1800, no se observaban

²¹ John K. Fairbank (ed.), *The Chinese World Order. Traditional China's Foreign Relations*, Harvard University Press, Cambridge, 1968, pp. 1-2.

²² Véase Key-Hiuk Kim, *The Last Phase of the East Asian World Order. Korea, Japan, and the Chinese Empire, 1860-1882*, University of California Press, Los Angeles y Londres, 1980.

diferencias tajantes entre los logros alcanzados por su civilización y los de Europa. Asimismo, a mediados del siglo XIX, Japón distaba de ser la sociedad adormecida que se levantó de súbito por efecto de la presencia extranjera, a la que decidió imitar para terminar reproduciendo de forma exitosa el modelo capitalista imperante en Europa y Estados Unidos. En el caso de Corea, también pueden observarse que había ciertos avances semejantes a los de China, los cuales acabaron por desvanecerse una vez que se vio afectada por las rivalidades políticas suscitadas entre sus vecinos.

Como hasta el momento son contadas las investigaciones realizadas sobre la realidad histórica del Este de Asia desde una perspectiva no eurocéntrica, conviene destacar la reflexión hecha por André Gunder Frank en la reseña de un libro escrito por Kenneth Pomeranz, al que considera pionero en este aspecto.²³ En ella afirma “que la industrialización y la gran divergencia no fueron el resultado de un designio divino que ordenara que se mantuvieran las diferencias culturales e institucionales preexistentes y que emergieran las ‘excepcionalidades europeas’”.

Del estudio de Pomeranz se desprende que hubo indicios de un incipiente capitalismo en China que pudo haber transitado hacia el proceso de acumulación originaria. Ello no aconteció debido a cuestiones de carácter ecológico y demográfico, el primero representado por el uso intensivo de la tierra y la deforestación y, el segundo, por el continuo incremento de la población, lo que obligó a redoblar los esfuerzos en la agricultura para garantizar la producción de alimentos. China no contó además con otros dos elementos que fueron los que favorecieron a Inglaterra para efectuar la Revolución Industrial: la posibilidad de explotar sus yacimientos de carbón para obtener energía y la provisión de recursos alimenticios provenientes de las colonias americanas, las cuales constituyeron una válvula de escape para poder desplazar sus excedentes de población.

En relación con Japón este proceso reviste otro carácter. La modernización capitalista no fue resultado de su “apertura al mundo exterior”, que puso fin a un letargo histórico en el que había vivido por 200 años, ni de su capacidad mimética para “aprender de Occidente” e intentar superarlo. Se recomienda poner atención al hecho de que el origen de esta transición posee raíces endógenas anteriores a 1868. Durante esos dos siglos de supuesto enclaustramiento, surgió en Japón un florecimiento cultural que permitió fundar las bases precapitalistas que destruyeron al sistema feudal y dieron paso al

²³ Kenneth Pomeranz, *The Great Divergence. China, Europe and the Making of the World Economy*, Princeton University Press, Princeton, 2000.

establecimiento de una economía mercantilista llevada a cabo por los comerciantes y artesanos, así como a la formación de un aparato administrativo que condujo a la burocratización del antiguo estrato militar.²⁴

El caso de Corea, según se ha apuntado, representa una experiencia distinta debido a su condición de Estado tributario de China que, si bien le permitió el control de un territorio y la formación de un gobierno burocrático a cargo de una élite aristócrata, tal situación le impuso un desarrollo económico y cultural de carácter aislado que le impidió realizar un proceso de cambio. Éste se daría con posterioridad, como resultado de su incorporación a la zona de influencia colonial de Japón. Fue esta política de dominación la que modernizó la estructura del Estado, base de la que partió la transformación económica coreana.

Esta somera explicación es el punto de partida obligado para reflexionar más *in extenso* sobre la construcción histórica de la Modernidad del Este de Asia y el significado que ésta reviste en el mundo de nuestros días. Este proceso modernizador en la región posee bases enraizadas en lo más profundo de su historia, las cuales es necesario conocer y aquilatar en su real dimensión, para de esta manera proceder a despejar la obnubilación que impide ver la transformación histórica de la humanidad más allá de los límites impuestos por la imagen eurocéntrica, reflejada en el espejo de su propia Modernidad.

²⁴ Véase Peter Duus, *Feudalism in Japan*. Alfred A. Knopf, New York, 1976.